

Si algún señor era deudo del Rey ó de sangre real, cometia algún crimen por donde mereciese morir por ello, no lo mataban, porque era privilegio de las tales personas, empero condenábanlo á cárcel perpetua.

Esta era una pena cruelísima: tenían para esto una fortaleza fuera del Cuzco, que se llama Biubilla, y allí era encerrado hasta que moría.

Habia ley contra los que falseaban los pesos y medidas.

Habia ley que ninguno entrase ni saliese en la ciudad del Cuzco puesto el Sol, porque se supiese y conociesen todos los que entraban y salían en la ciudad y de donde venían, y á donde iban y de donde eran.

Otras muchas leyes tenían que eran necesarias para su república y aun para otra cualquiera de los cristianos que si se usasen, no harían daño; mas porque muchas dellas eran comunes á los de la Nueva España y á los del Perú, yo no quiero cansar al lector ni á mí tampoco.

CAPITULO XV

De lo que sintieron estas gentes de las Indias Occidentales de la creación del mundo y del primero regimiento que tuvieron con otras cosas al propósito.

La gente nuestra del mar Oceano, cuanto más remota fué de la conversación nuestra, tanto más parece dificultoso el saber su origen y principio; muchas cosas han dicho, porque les parece que son antípodas.

Otros dicen que en ciertas comarcas de estos vivieron ó tuvieron comercio los criados del Rey Salomón.

Y alguno dijo que la isla de Santo Domingo fué habitada de gente sujeta al pueblo romano.

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV. 4

Las razones que cada uno da en este propósito, son flacas, por llevar ruines fundamentos y conjeturas sin apariencia; yo no tengo por qué gastar tiempo en averiguar esto, pues no escribo historia ni comentarios de los sucesos de estas gentes, mas lo que aquí pretendo es mostrar cómo vivían gentes tan remotas á nosotros, y qué ritos tenían en su religión, y cómo se gobernaban al tiempo que nuestra gente comenzó á tener trato y comercio con ellos; para esto no entiendo que es necesario comenzar por el origen destas gentes, ni cómo comenzaron á poblar aquella tierra, ó donde vinieron á la longitud y latitud de la tierra, ni medir los grados, porque esto quedará á los que tienen cargo de escribir las historias reales, si lo supieren hacer, pues llevan gajes y sueldo de su Rey y señor.

Yo sólo quiero llevar el orden adelante en lo que queda de decir, acerca de las costumbres que tenían en sus matrimonios y sepulturas, cómo acabó esta monarquía, y esto es lo que me parece que es lo que responde al argumento de mi obra, y á lo que lleva mi intento.

Cuanto á lo primero porque esta gente quede notada de haber sido política y no tan bárbara quanto algunos la pintan, diré en una palabra

cómo guardó el orden de vivir que todas las demás gentes que hubo en el mundo.

Ellos es cierto que es gente descendiente de Adán, como todos los demás hijos de los hombres; si aquella gente fué luego después del diluvio á poblar aquella tierra ó no, no hay para qué tratarlo ni averiguarlo, pues cierto es que entonces perecieron todos los hombres y animales, salvo los que se conservaron en el arca para la nueva restauración del linaje humano.

Si son del linaje de Japhet, ó Sem ó Cham, tampoco hay para qué tratarlo, porque sólo el pueblo hebreo se puede decir de dónde viene, y no otra nación del mundo.

Esta gente, aunque fué bárbara, todavía tenía noticia de la creación del mundo y del diluvio, no de la manera que nosotros lo creemos y sabemos, mas confusamente, y así decían que antes de ella no había tierra, ni cielo, ni sol, ni luna, ni estrellas.

Tenían un error entre otros, y era que hubo un marido y una mujer que eran divinos, y llamóse el hombre Xchel, y la mujer Xteamna, á estos daban padre y madre, los cuales engendraron tres hijos, y que el mayor con otros algunos se ensoberbecieron, y quiso hacer por sí criaturas, contra la voluntad del padre y ma-

dre, pero no pudieron, porque la obra que salió de sus manos fueron unos vasos viejos para servir en cosas viles, así como ollas y jarros, y aún cosas más bajas.

Los hijos menores, que se llamaban Huncheu y Hunahan, pidieron licencia al padre y madre para hacer criaturas, y concediéronse la diciéndoles que saldrían con ello porque se habían humillado, y así lo primero hicieron los cielos y planetas, fuego, aire, agua y tierra.

Después dicen que de la tierra formaron al hombre y á la mujer.

Los otros que presumiendo quisieron hacer criaturas contra la voluntad de los padres, fueron lanzados en los infiernos.

Todos los oficiales que tenían ingenio, como pintores, plumeros, entalladores, plateros y los semejantes, honraban mucho á estos dos hijos menores, y les pedían favor y ayuda para ser perfectos en sus artes y oficios, pero no los tenían por el Dios mayor, porque el Dios que tenían por supremo, como nosotros, llamábanlo en la provincia de Guatemala Cabouil. y en la de México Teult.

Esto es lo que tenían de la creación del mundo.

Tenían por opinión y por cosa averiguada

que había en la otra vida infierno y que daban en él tormentos.

Cada provincia le tenía nombre señalado.

Los de Guatemala le llamaban Xibalba, y los mexicanos Mictla; decían que allí eran atormentados los hombres, y que eran comidos de muchos géneros de animales ó de sabandijas, y que sufrían grande hedor, y eran quemados, y que bebían podre, del cual había en aquel lugar mucho.

Afirmaban que había bocas de infierno, y que una estaba en un pueblo de la Vera Paz, llamado Coban, y que la había topado el diablo, llamado Exbalanquen, que fué el demonio que los persuadió á sacrificar hombres.

Creían que había espíritus y ángeles buenos y malos, aunque no les daban los nombres que nosotros.

Daban á entender estas cosas por lo que agora diré.

Cuando instruían los hijos para que fuesen buenos, les decían que mirasen cómo vivían, que no resistiesen ni contrastasen al que los guiaba, y que hiciesen lo que les aconsejasen, y que no diesen crédito al que los inducía á mal obrar, porque era el pecado, ó desdicha, ó mal acontecimiento, y cuando alguna adversi-

dad los sucedía, como irsele la mujer, ó á la mujer el marido, ó despeñárseles algún hijo, ó quemárseles la casa, ó venir otra desdicha, decían que habían encontrado al pecado y que les había hecho el mal.

Había entre ellos noticia del diluvio y de la fin del mundo, y llamábanle Butic, que es nombre que significa diluvio de muchas aguas, é interpretábanlo juicio de aguas, y así creen que habrá otro Butic, que es el juicio último; dicen que será de fuego, el cual dicen que vendrá al fin del mundo, en el cual han de revivir todas las criaturas, en especial las que sirven al hombre, como son las piedras en donde muelen su maíz ó trigo, las ollas, los cántaros, dando á entender que se habían de volver contra el hombre, y que se eclipsará la luna y el sol, diciendo que serán comidos, que es su manera de hablar, porque cuando hay eclipse dicen que es comida la luna ó el sol.

Finalmente, creen que ha de tener fin el mundo, y que las ánimas son inmortales, pero no tuvieron noticia del premio ó pena que habían de llevar después.

Creen que de ciertas personas que se escaparon del diluvio se poblaron aquellas sus tierras, y que á un hombre llamaban el gran padre y

á una mujer la gran madre; sin duda, según esto, parece que tuvieron noticia de Noé, que anduvo gran parte del mundo.

Después que cesó el diluvio, dice esta gente que multiplicados los hombres, hicieron pueblos, y viendo que tenían necesidad de cabeza y quien los gobernase, tenían reverencia á aquel de quien habían procedido, y así obedecían á aquel en lo que les mandaba y teníanle toda reverencia.

Cuando estos padres de familias morían, señalaban alguno de sus hijos ó algún pariente que fuese para ello, mayormente si era viejo y experimentado, que les sucediese en la gobernación, en lo cual no tenían respecto á que fuese el mayor de los hijos ó el menor, mas al que veían más hábil y prudente.

Y cuando se quería morir aquel á quien reconocían, decían: «Fulano sea vuestro gobernador», y luego desde aquella hora lo recibían por tal sin contradicción.

Siempre procuraban que ningún mozo gobernase, de manera que si el gobernador que moría tenía hermano, aquel precedía al hijo, y si no había hermano, elegían al pariente más cercano, y si no lo nombraba él, el pueblo lo elegía, y no había réplica ni contradicción en ello; pero

no habia de ser hijo de esclava, porque entonces era excluida la elección; mas como ellos tuviesen muchas mujeres, todas eran legítimas, como no fuese la mujer tomada en guerra ó comprada, porque estas eran propiamente entre ellos siervas y esclavas.

Es verdad que los hijos de la primera eran antepuestos, mas no por eso los demás eran desechados.

Después que el señor nuevo era nombrado y recibido por tal de todos, eran llamados todos los señores comprovinciales y vecinos, los cuales venian luego, y el que no podia enviábase á excusar y venia su hermano ú otra persona muy principal en lugar suyo, y cada uno traía su presente para el nuevo señor, y hacíanse grandes fiestas y convites, principalmente el día en que lo juraban y le prestaban obediencia.

Llegada la hora y punto cuando lo juraban, juntábanse todos los señores que habian venido á este auto, y acompañaban al nuevo señor hasta el lugar público adonde habia de ser visto de todo el pueblo, y ponian una estera muy pulida en el suelo, y allí se sentaba en cuclillas, como ellos lo usaban y usan.

Y si era Rey ó señor supremo poníanle do-

seles, que eran ciertos paños muy galanos adonde se asentaba con más magestad.

Estaba entonces muy mesurado el señor, y llegábase á él uno de los más ancianos y principales de la provincia, á quien le pertenecia de oficio (como acá en España el justicia de Aragón) y decíale en nombre de toda la República que fuese para bien su elección, y que tuviese tal ventura en su gobierno y regimiento, que fuese su nombre celebrado por todas las tierras, y que sus pueblos y vasallos viviesen alegres y contentos.

Acabado aquel razonamiento, cada señor le hablaba y se congratulaba con él brevemente, según la calidad de la persona.

Hecho esto, que no era sino prestarle homenaje los unos y otros darle el parabién, se acababa la fiesta é íbanse para sus casas; todos los magistrados de los pueblos y procuradores quedaban con él y requeríanle para cuando queria que se juntasen los pueblos para labrarle casa, y que dijese de qué manera y adonde la queria hacer.

Y si era tiempo de sementeras luego iban á sembrar las tierras que estaban depositadas para los señores, porque allá nadie heredaba las rentas reales, sino el que sucedia en el reino

como hoy se hace en las dignidades eclesiásticas y en el imperio.

El modo que se tenía en pagar los tributos y dar al señor y Rey las rentas para sustentarse conforme á su estado era este:

En algunas provincias ó en las más tenían dias señalados para pagarlos, de manera que de ochenta en ochenta días le daban lo que eran obligados.

Los que cogian estas rentas eran los más, principales de los pueblos y quedábanles por su trabajo alguna pequeña parte, y si ellos no lo tomaban el Rey ó señor se lo daba.

Tenian otra manera de recibir tributos los señores, y era con título de conservar la paz con tal ó tal pueblo de tal provincia: de manera que pagaban unos señores á otros parias como lo hacian los Reyes moros á los Reyes de Castilla y León.

Y el modo de cogerlo era este: que el mismo rey y señor era el primero que pechaba y contribuía para esto, y después iba por todos los vasallos.

Cogida la suma que se habia de llevar al tal Rey, señalaba solemnes embajadores y llevábanle la tercia parte de lo que se habia allegado, y llegados en la presencia del príncipe á

quien llevaban el tributo, lo primero que hacían era ponerle delante el presente, y después decían su embajada, y esto hacían estando en cuclillas, y allí le referían el amor que tenia su señor á sus cosas, y que queria refirmar de nuevo la amistad y paces, y pedíanle encarecidamente quisiese él hacer lo mesmo.

Si el señor á quien venia la embajada no tenia alguna querella contra el príncipe tributario, respondía con rostro alegre y dábale las gracias por la voluntad que le mostraba, y por el reconocimiento que le hacia, y daba la quinena parte de lo que traían á los Embajadores y lo que se quedaba ofrecia á los dioses.

Algunos Reyes enviábanlo al templo, otros quemábanlo luego, como á sacrificio, y no hacer esto era gran pecado.

El mesmo señor luego despedidos los Embajadores, hacia otros para confirmar las paces de nuevo, de la manera que los Príncipes de Europa lo hacen.

Mas si el señor estaba agraviado no queria recibir el presente y parias, antes despedia luego los Embajadores y no los veía, y enviaba á decir que si no le restituía los pueblos que le tenia, ó le deshacia los agravios, que desde luego le tenia por enemigo, y que no queria paz

con él. También usaban otros géneros de tributos, y estos eran que mandaban echar lo que nosotros llamamos derrama, por los pueblos para celebrar las fiestas ó sacrificios á sus ídolos, y para las comidas y convites que en ellos se hacían que eran cinco ó seis veces en el año, de la cual derrama ó sisa, compraban esclavos y esclavas para el sacrificio, según era la fiesta, y para hacer presentes á los que venían de otras tierras á solemnizar las fiestas porque aunque es verdad que los otros pueblos tenían las mismas solemnidades, con todo eso era costumbre que los unos pueblos enviasen á los otros el mismo día ciertas personas en nombre de toda la comunidad, para que asistiesen á los sacrificios, y esto se tenía por gran honra.

No se gastaba todo este tributo en los sacrificios, mas la mitad, y el resto era de los Reyes, y era lícito tomarlo porque era parte de sus rentas.

Cuando los señores principales casaban sus hijos ó hijas el dote daban sus pueblos en oro, ó en plumas, ó en cacao ó en gallinas.

De ochenta en ochenta días daban en señal de reconocimiento una pluma cada vecino.

También llevaban los señores tributo de lo que cazaban los vasallos y los que criaban ga-

llinas después que habían criado sus pollos daban al señor una dellas, y cuando se la presentaban decía:

—Tantos hijos me ha dado mi dios de mis gallinas, toma tú esta para que comas en pago de que nos mantienes en paz y justicia.

Todo vecino á quien nacía hijo ó hija le llevaban una gallina ó su equivalencia.

Cuando casaba un vecino sus hijos iba al Rey y señor y llevábale un presente, y decía:

—Tu hermano menor é hijo, te sirve con esto.

Esta era su manera de hablar, para significar ser su vasallo; la razón era, porque todos los vasallos tuvieron origen de los primeros señores, como se puede ver por lo que hemos dicho que ellos entre sí criaban los señores; en su lengua, tanto es decir maceola como vasallo.

Por otra parte venía el padre de la moza que se había de casar y decía:

—Mi hija quiero casar con el hijo de fulano y estamos ya concertados; ten por bien de recibir este pequeño don para tus criados.

Esta era regla general que ninguno venía á negociar delante del Rey y señor que no le trajese alguna cosa en reconocimiento.

Cuando cogían las mieses y hacían su Agos-

to, de lo primero que cogían llevaban al señor cierta parte, no como tributo, sino como presente voluntario, diciendo:

—Esto te traigo de la parte que Dios me ha dado; esta es tu parte porque te acuerdes que soy para siempre tu vasallo.

Los mercaderes, cuando volvían á sus casas, de lo que habían ganado le ofrecían cierta partecilla, ó alguna cosa nueva que no producía la tierra.

Este reconocimiento también lo hacían todos los mercaderes extranjeros como los naturales, porque esto era como los derechos reales.

Cuando venían huéspedes extranjeros, cogían por todo el pueblo los regidores lo que habían de comer, y dábales en abundancia mucho maíz, cacao ó gallinas.

Cuando alguno moría ya era ley que había de mandar que se diese tal pieza ó tal cosa al señor, y cuando alguno moría que no tenía heredero forzoso solía dejarlo todo para el Rey.

Todas las penas ó las más de los delincuentes se aplicaban para el fisco del señor.

Tenían también los señores tierras que llamaban realengas, las cuales arrendaban á los vasallos, que eran pobres, y esto por muy poca renta.

En ciertas partes de ellas, como en alquerías, tenían sus esclavos casados, los cuales servían con tributo, el cual pagaban en leña, tea de pino y en los frutos que cogían.

Tenían así mismo esclavas en su casa que los servían guisando la comida y en lo demás que era menester en casa.

Los hijos que nacían destos esclavos, aunque estuviesen casados con mujeres libres, eran siervos si no fuesen hijos de señores, que entonces eran libres.

Estas son las leyes por donde vivían estas gentes, en cuanto al reconocer sus señores, y esta era la potencia de los Reyes y Príncipes de aquella gente, mas cuando comenzó á haber Reyes que eran como monarcas, de otra manera iba la cosa, pero de esto diremos algo en el capítulo siguiente.

CAPITULO XVI

De la manera de conservar sus memorias los Indios, qué libros tenían, cómo escribían sus hechos y las cosas que habían acaecido desde los primeros tiempos.

Los indios, aunque tuvieron otras cosas buenas y muchas, de una cosa carecieron, y fué de las letras, las cuales sin duda sin que yo gaste mucho tiempo son alabadas y necesarísimas.

Mas con todo esto tuvieron sus figuras y señales con que conservaban sus memorias y hacían sus contratos, de manera que les servían de lo que agora las letras, y esto era de tal suerte que conservaban sus antiguas hazañas, como nosotros en los libros é historias, y libros tuvieron porque con sus pinturas, á veces de

animales y de aves, y á veces de árboles que hacían el oficio de a b c, y cierto fuera una cosa principal y notable si los tuviéramos, lo cual se pudiera haber hecho facilísimamente si ciertos padres Dominicos no los hubieran hecho quemar, diciendo que aquellos traían perjuicio á la conversión de los indios, como si no pudieran guardarse ó enviarse á España, para quitar ese inconveniente.

Cierto las memorias antiguas siempre se habían de conservar y guardar, porque como dice D. Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, y fraile de Santo Domingo en el *Tratado del adivinar*, aunque algunos libros son dignos de ser destruidos y quemados para en lo común, todavía en particular es bien que se guarden, porque tiempos hay que pueden aprovechar para defensa de la iglesia y religión cristiana, y para confusión de aquellos que usaban de ellos.

Así que estos libros de los indios fueron muy provechosos en la Iglesia y para lección común de los hombres curiosos y doctos; y en la verdad no sé yo qué daño podían traer estando escritos en aquellas pinturas y figuras de animales, pues no podían ser entendidos sino de personas doctas.

Volviendo, pues, á mi intento, digo, que esta gente, á diferencia de las letras jeroglificas que usaron los egipcios, que fueron dichas sagradas, tenían sus memorias escritas en pinturas.

Cinco libros tenían notables, en los cuales se comprendían las cosas famosas de aquella gente.

El primero contenía la historia y cuento de los tiempos y de los años.

El segundo daba noticia de los dias solemnes y festivales de cada año, á manera de calendario ó martirologio.

El tercero hablaba de los sueños y de los agüeros y supersticiones que cerca desto usaban.

El cuarto trataba del nacimiento de los niños y de sus nombres que les eran puestos luego que nacían.

El quinto de las ceremonias y ritos que tenían en sus matrimonios cuando se casaban.

Tenían en estos libros gran orden y concierto, porque todas las cosas que tocaban á la religión y á las guerras y á los buenos y malos sucesos que les habían acaecido, todos estaban por sus tiempos y años, y en tiempo de qué Reyes acaeció cada cosa, por ellos se supiera

ahora quienes poblaron la tierra la primera vez, después adelante quién la aumentó, y así sabrían muchos hombres curiosos lo que había acaecido en ochocientos años, como lo sabemos nosotros por nuestras historias.

Tenían estas gentes sus cronistas é historiadores, los cuales escribían ó ponían por memoria todas las cosas que acaecían, y tanta curiosidad tenían en esto, que sabían el principio de todas las cosas que habían acaecido en muchos siglos pasados.

A ellos acudían los que querían saber algo de bueno, cómo se gobernó el reino en tal tiempo, y cuántos Reyes hubo, y cómo iban ampliando su reino, cuáles fueron buenos ó malos.

Tenían escritas vidas de capitanes y valientes hombres en la guerra.

A estos pertenecía escribir los meses, años y dias, todo por sus figuras.

Los del Perú también tuvieron su invención para dejar por memoria lo que querían, pero no iba por pinturas, ni cifras, mas por otra arte harto más curiosa y digna de ser sabida.

Esta era un género de ñudos hechos en unos cordones algo gruesos, á manera de *pater noster*, ó de rosario, ó ñudos de cordón de San Francisco; por estos contaban los años, los me-

ses y dias, por estos hacian unidades, decenas, centenas y millares, y para que las cosas que querian contar diferenciassen, hacian los ñudos mayores y menores y con diferencias de colores, de manera que para una cosa tenian ñudo colorado y para otra verde ó amarillo, y así iba lo demás; pero lo que á mí más me espanta es que por los mismos cordones y ñudos contaban las sucesiones de los tiempos, y cuánto reinó cada Rey, y si fué bueno ó malo, si fué valiente ó cobarde, todo, en fin, lo que se podia sacar de los libros se sacaba de allí.

Cómo fuese esto, yo no lo sé, ni lo entiendo, esto es cierto que hasta hoy lo hay y tratan de ello los viejos.

Tenian grandes montones destas cuentas, á manera de registros, como los tienen los escribanos, y allí tenian sus archivos, y de tal manera, que el que queria algo, no tenia más que hacer de irse á los que tenian este oficio y preguntarles cuánto ha que acaeció esto, ó cuál Rey hizo tal ley, cuándo fué año seco ó abundante, cuándo hubo pestilencia y todo lo demás, y luego él sacaba sus cuerdas y daba razón dello sin faltar un punto.

Nuestra gente, como no hallase quien les interpretase aquellas jerigonzas, no curaron mu-

cho de conservar aquellos registros, y así pereció todo; pero si esta gente quisiera ó hallara quien la enseñara á escribir, aunque no tenia tinta ni papel del nuestro, todavia la tierra habia producido materiales con que aprovecharse, porque un árbol llamado Xagua da una fruta cuyo zumo es blanco al principio y luego poco á poco se va tornando negro como tinta, con el cual los indios solian teñir su algodón, y los españoles se aprovechaban dél para escribir y no era mala tinta, y las plumas hacian de otro árbol llamado Copey, del cual sacan no sólo plumas, más aún papel y tinta, y los primeros españoles se aprovecharon destes instrumentos cuando les faltaban los propios, aunque no sé yo qué más propios, pues los antiguos no escribieron con mejores materiales.

Fin del segundo libro.